

## JUNTA VECINAL DE BARCENILLA

**CVE-2022-4278** *Exposición pública de la cuenta general de 2021.*

Dictaminada favorablemente en sesión celebrada el día 27 de mayo de 2022 la cuenta general de la Junta Vecinal de Barcenilla correspondiente al ejercicio 2021, de conformidad con lo establecido en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público durante quince días, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen oportunas.

Barcenilla, 30 de mayo de 2022.

El presidente,  
Santos Muriedas Solar.

2022/4278